



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el cambio de titularidad y la renovación de ocupación temporal de terrenos otorgada en el expediente VP 1993/06 en la vía pecuaria “Cañada Real de Zaragoza a Muel”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Zaragoza (Zaragoza), para mantener la instalación de una estación de servicio de carburantes, solicitado por Hermanos Montañés de la Figuera C.B. Número de Expediente INAGA 500101/56/2017/04551.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el cambio de titularidad y la renovación de ocupación temporal de terrenos otorgada en el expediente VP 1993/06 en la vía pecuaria “Cañada Real de Zaragoza a Muel” de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Zaragoza (Zaragoza), para mantener la instalación de una estación de servicio de carburantes, solicitado por Hermanos Montañés de la Figuera C.B. Expediente INAGA 500101/56/2017/04551.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de Vías Pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Raniillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Zaragoza, 24 de julio de 2017.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinosa Susagna.